Representantes de la Secretaría General Técnica:

Don Gonzalo Guillan Agulló, Jefe del Servicio de Racionalización y Normas, titular; don Lucas Martín Pantoja, Jefe de la Sección de Planificación y Estudios, suplente.

Representantes del Servicio de Publicaciones:

Don Fernando Calvo López-Guerrero, Secretario del Organismo, titular; don Mariano Porta Lansae, Jefe del Negociado de Estudios Tarifarios, suplente.

Representantes de la Función Pública:

Don Angel Guzmán Sotillos, Jefe de la Sección de Expropiaciones de la Dirección General de Infraestructura del Trasporte, titular; don Francisco González-Blach Roca, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración, suplente.

Madrid, 23 de junio de 1983.—El Director del Servicio de Publicaciones, Rafael Calero Clemente.

18501 *RESOLUCION de 28 de junio de 1983, de la Subsecretaría, por la que se constituyen los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas para cubrir las vacantes del personal laboral de la Jefatura Provincial de Transportes Terrestres de Madrid, de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Madrid, y de la Segunda Jefatura Zonal de construcción de Madrid, Valencia, Murcia y Zaragoza, convocadas por Resolución de 22 de julio de 1982.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo establecido en la base V de la Resolución de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 13 de agosto), por la que se convocó concurso-oposición libre para cubrir plazas del personal laboral de las Direcciones Generales de Transportes Terrestres e Infraestructura del Transporte, esta Subsecretaría ha resuelto que los Tribunales que han de juzgar los ejercicios de las correspondientes pruebas, estén constituidos de la siguiente forma:

TRIBUNAL PARA LA PLAZA DE BASCULERO DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE TRANSPORTES TERRESTRES DE MADRID

Por la Administración:

Presidente: Don Gabino Lorenzo Ochando, Ingeniero de Caminos, Jefe Provincial de Transportes Terrestres de Madrid.
Secretario: Don Miguel Angel Pérez Clavero, Ingeniero de Caminos, Jefe División de Estaciones.
Vocal: Don Salvador Muñoz Alvarez, Inspector de Transportes Terrestres, Jefe de Sección de Inspección.
Vocal: Don Manuel Sanz Parra, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Habilitado Pagador, Jefe de Sección.

Suplentes

Don Pedro Martínez Aguilera, Ingeniero de Caminos, Jefe de División de Explotación.
Don Jaime Lorenzo Portero, Cuerpo General Técnico, Jefe de Sección Actuación Administrativa.
Don Leopoldo Alonso Fueyo, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
Don Carlos Archilla Aldeanueva, Inspector de Transportes Terrestres, Jefe de Negociado Inspección.

Por la representación laboral:

Vocal: Doña María Eugenia Orodea Benito.
Vocal: Don José María Fernández Señas.

Suplentes

Don Francisco Borreguero Marín.
Don Juan Merino Velasco.

TRIBUNAL PARA LAS PLAZAS DE LA PRIMERA JEFATURA ZONAL DE CONSTRUCCION DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, MADRID: VIGILANTE DE OBRA

Por la Administración:

Presidente: Don Rafael Miravete Muñoz, Ingeniero de Caminos, Jefe de la Sección segunda de la División de Metros y Suburbanos.

Suplente:

Don Manuel Santa Cruz, Ingeniero de Caminos, Jefe de la Sección primera de la División de Terminales y Transportes por Carretera.

Secretario:

Don Abilio Ortigosa Zurbano, Jefe de la Sección de Retribuciones del Personal Laboral.

Vocal:

Don Francisco Saínz de la Mora, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe del Negociado de Infraestructura de la Sección segunda de la División de Obras Ferroviarias.

Vocal:

Don Vicente Serrano Patiño, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe del Negociado de Superestructura de la Sección segunda de la División de Obras Ferroviarias.

Suplentes

Don Lucas Carrilos Monje, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe de la Sección segunda de la División de Terminales de Transportes por Carretera.
Don José Oyayar Martos, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe del Negociado de Suburbanos de la Sección primera de la División de Metros y Suburbanos.

Por la representación laboral:

Vocal: Don José Rodríguez Medina.
Vocal: Doña Pilar Solís Sánchez.

Suplentes

Don Juan Peña Sevilla.
Doña María Orodea Benito.

TRIBUNAL PARA LAS PLAZAS DE LA SEGUNDA JEFATURA ZONAL DE CONSTRUCCION DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE, MADRID, VALENCIA, MURCIA Y ZARAGOZA: VIGILANTE DE OBRA Y OFICIAL OFICIO SEGUNDA CONDUCTOR

Presidente: Don Francisco Javier Medina Salanova, Ingeniero de Caminos, Jefe de la Sección segunda de la División de Obras Ferroviarias.
Suplente: Don Máximo Foerschler Salazar, Ingeniero de Caminos, Jefe de la Sección primera de la División de Terminales de Transportes por Carretera.
Secretaria: Doña Margarita Díez García, Jefe de Negociado de Personal.
Vocal: Don Diego Piñana Fuentes, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe de Negociado de Metros de la Sección segunda de la División de Metros y Suburbanos.
Vocal: Don Alejandro Salas García, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe del Negociado de Terminales de Carga de la Sección segunda de la División de Terminales de Transportes por Carretera.

Suplentes

Don Antonio Navas Montes, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe del Negociado de Superestructura de la Sección primera de la División de Obras Ferroviarias.
Don Antonio Oliver Porcar, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe del Negociado de Estaciones de Autobuses de la Sección segunda de la División de Terminales de Transportes por Carretera.

Por la representación laboral:

Vocal: Don Juan López Vizcaíno.
Vocal: Don José Rodríguez Medina.

Suplentes

Don Juan Peña Sevilla.
Doña María Eugenia Orodea Benito.

Lo que digo a V. I.
Madrid, 28 de junio de 1983, el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

18502 *RESOLUCION de 28 de junio de 1983 del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de vigilante de obra (en Valencia, Murcia y Zaragoza) y una plaza de Oficial de Oficio de Segunda-Conductor en Madrid, de la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se convoca a los señores opositores.*

En cumplimiento de lo establecido en la base VI de la Resolución de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto) por la que se publicó el concurso-oposición libre para cubrir plazas del Personal Laboral de las Direcciones Generales de Transportes e Infraestructura del Transporte, el Tribunal Calificador de las pruebas para cubrir las vacantes de Vigilantes de Obra y Oficial de Oficio de Segunda (Conductor) de la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, ha acordado convocar a las diez de la mañana del día 26 de julio a los aspi-

rantes a la vacante de Conductor, y a las once horas del mismo día, a los candidatos a las plazas de Vigilantes, para la celebración de los correspondientes ejercicios escritos, que tendrán lugar en Madrid, Salón de Actos del Ministerio de Transportes Turismo y Comunicaciones (planta primera) sito en Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.

Madrid, a 28 de junio de 1983.—El Presidente del Tribunal, Francisco Javier Medina Salanova.

18503 *RESOLUCION de 28 de junio de 1983 del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir la vacante de Basculero de la Jefatura Provincial de Transportes Terrestres de Madrid, por la que se determina la fecha, hora y lugar de celebración de los correspondientes ejercicios.*

En cumplimiento de lo establecido en la base VI de la Resolución de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 13 de agosto), por la que se convocó concurso-oposición libre para cubrir plazas del personal laboral de las Direcciones Generales de Transportes e Infraestructura del Transporte, el Tribunal calificador de las pruebas para cubrir la vacante de Basculero de la Jefatura Provincial de Transportes Terrestres de Madrid, ha acordado señalar el día 28 de julio, a las nueve horas, para la celebración del ejercicio teórico, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (planta primera), sito en plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

El ejercicio práctico será el día 29 de julio, en la Báscula de Alcalá de Henares, en la hora que se indicará a los opositores el día de celebración del ejercicio escrito.

Madrid, a 28 de junio de 1983.—El Presidente del Tribunal, Gabino Lorenzo Ochando.

18504 *RESOLUCION de 28 de junio de 1983 del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de vigilantes de Obra Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se convoca a los señores opositores.*

En cumplimiento de lo establecido en la base VI de la Resolución de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 13 de agosto), por la que se convocó concurso-oposición libre para cubrir plazas del Personal Laboral de las Direcciones Generales de Transportes Terrestres e Infraestructura del Transporte, el Tribunal Calificador de las pruebas para cubrir las vacantes de vigilantes de Obra de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, ha acordado señalar el día 27 de julio, a las diez de la mañana, para la celebración de los correspondientes ejercicios, que tendrán lugar en el Salón de Actos del Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones (planta primera), sito en plaza de San Juan de la Cruz, s/n.

Madrid, 28 de junio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Rafael Miravete Muñoz.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

18505 *RESOLUCION de 28 de junio de 1983 de la Dirección General de Servicios por la que se modifica la de 10 de enero, que dictaba normas en orden a la adjudicación de puestos de trabajo en el Cuerpo de Médicos Titulares a los opositores que superaron las últimas pruebas selectivas.*

Por Resolución de esta Dirección General, de 28 de junio de 1983, y de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado del día 17 del mismo mes y año, se han estimado cuatrocientos recursos de reposición formulados contra la Resolución de 10 de enero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), en el sentido de considerar aprobados con plaza a todos los opositores que por alguna de las modalidades del turno restringido, superaron las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de Médicos Titulares, convocadas por Orden Ministerial de 30 de julio de 1981, («Boletín Oficial del Estado» del día 8 de agosto). La notificación de los citados recursos se efectuará personalmente a los interesados, conforme determina el artículo 79 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Consecuentemente con cuanto antecede, esta Dirección General dispone:

Primero.—Modificar, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado citado, la Resolución de 10 de enero de 1983, conforme a continuación se determina:

1. La relación única de aprobados que se inserta en anexo I a la presente Resolución establecerá el orden de promoción de ingreso en el Cuerpo de los referidos aprobados y determinará la adjudicación de las vacantes no cubiertas en virtud de derecho preferente.

2. La relación única de aprobados a que se refiere el punto anterior distingue a los aprobados de los turnos restringido y libre, y dentro de éstos a quienes tienen cabida dentro de las vacantes existentes; incluso, en búsqueda de la máxima transparencia, figuran en la relación aquellos que no formarán parte de la presente promoción, por las causas indicadas en el apartado segundo, puntos 4 y 5.

3. Solamente los aprobados del turno restringido podrán ejercitar derecho preferente.

4. El reconocimiento del derecho preferente exigirá acreditar, mediante certificado cuyo modelo se inserta en anexo II a la presente, el haber desempeñado servicios ininterrumpidos como eventual, interino o contratado en funciones de igual naturaleza a la de los Médicos titulares, entre el 8 de agosto de 1981 y el 28 de enero de 1983, ambas fechas incluidas. En el caso de aprobados por la modalidad a) del turno restringido bastará con que acrediten estar desempeñando la plaza en la segunda fecha citada.

5. El citado derecho preferente se ejercitará sobre la plaza ocupada en el momento de publicarse la Resolución de 10 de enero de 1983, es decir, el día 28, aunque sea distinta de la que se desempeñará el 8 de agosto de 1981. La fecha 28 de enero de 1983 va referida al nombramiento y, en todo caso, la plaza sobre la que se ejercita ha de figurar ofrecida en la Resolución de 10 de enero de 1983 con las modificaciones que de la presente se derivan.

Segundo.—Corregir los errores materiales padecidos en la Resolución de 10 de enero de 1983, así como resolver las reclamaciones formuladas contra la misma, conforme a continuación se indica.

1. Subsanar, de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes errores materiales padecidos en la relación de vacantes ofrecidas:

Albacete

Donde dice: «Casas de Ves, 3.ª c.», debe decir: «Casas de Ves-Villa de Ves, 3.ª c.»

Donde dice: «Viveros y agdo. 4.ª c.», debe decir: «Viveros-Povedilla, 4.ª c.»

Málaga

Donde dice: «Almachara, 3.ª c.», debe decir: «Almachar, 3.ª c.»

Salamanca

Donde dice: «Cerro, El (Valdelamatanza), 3.ª c.», debe decir: «Cerro, El, 3.ª c.»

Teruel

Donde dice: «Belmonte de Mezquin y agdo. 3.ª c.», debe decir: «Belmonte de San José y agdo. 3.ª c.»

Donde dice: «Valdealgorfa y agdos. 3.ª c.», debe decir: «Valdealgorfa, 3.ª c.»

2. Resolver las reclamaciones habidas.

2.1 A plazas.

2.1.1. Se estiman.

Doña María Sol Méntrida López; Dirección Provincial de Sanidad y Consumo de Guipúzcoa; Dirección Provincial de Sanidad y Consumo de Badajoz; doña María Mercedes Agustín Parareda, don Joaquín Alvarez Pérez, don Armando Biendicho Llamas, doña Margarita Bofill Suris, don Jorge Burrial Piulats, doña Patricia Cajal Milagro, doña María del Carmen Campillos Apesteguía, don Ricardo Canals Lizano, don Manuel Cano García, don Luis Domingo Capacete Novo, don Francisco de Paula Costa González, don Victoriano Delgado Tremosa, don José Escue Fabregat, don Gabriel Garasa Moreno, don Juan Manuel García Campillo, don José María García Deza, don Pedro Godoy García, don Bernardino Jimeno Resa, don Juan Antonio de Luna Riera, don Eudald Magri Carles, don Hugo Palma Oquendo, don Manuel Pampols Giménez don José Luis Plaza Tolosa, don José Luis Rodoreda Meilán, doña Teresa Roig Farreny, don Santiago Santamaría Más, don Ramón Segarra Codina, don Ramón Urpi Torrents y doña Luz Marina Valle Serrano; Dirección Provincial de Sanidad y Consumo de León, reclaman, respectivamente, la inclusión de las plazas que a continuación se relacionan, ya que todas ellas fueron anunciadas y no cubiertas o resultaron vacantes en el concurso de traslado convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) y Ordenes de los Departamentos de Sanidad y Seguridad Social de la Generalidad de Cataluña y del Gobierno del País Vasco de idénticas fechas.

Fariza (Tudera) y agdos. 3.ª c. (Zamora); Aya, 3.ª c. (Guipúzcoa); Azuaga, 1.ª c. (Badajoz); Algerri, 4.ª c.; Asentiu, 5.ª c.; Espluga Calva y agdos., 3.ª c.; Guimera, 4.ª c.; Maldá y agdo., 4.ª c., Pallargas y agdo., 3.ª c.; Pobla de Granadella, 4.ª c.; Por-